



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y  
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
**Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial**  
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de  
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

**Informe de Comisión**

**Lugar de Comisión: Poza Rica de Hidalgo, Veracruz**

**Periodo de Comisión: 28 febrero al 02 de marzo del 2023**

**Fecha de Presentación: 03 de marzo de 2023**

**RUC:2460**

Ing. José Mungaray Rodríguez  
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de  
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales.  
Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Ejecución de las órdenes de inspección en materia ambiental y seguridad operativa hacia la persona moral denominada PEMEX, en el municipio de Poza Rica, Veracruz.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Del día 28 de febrero al 02 de marzo del presente año se levantó acta de inspección derivada de la orden de inspección hacia la persona moral denominada PEMEX con relación a la información recabada gracias al recorrido efectuado en las instalaciones de la persona moral denominada PEMEX. En dicha acta de inspección se circunstanciaron las posibles irregulares observadas durante el recorrido, así como observadas en las documentales exhibidas por la persona que atendió la visita.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Toda vez que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de, la Protección al Medio Ambiente, es vital que se realicen las acciones necesarias para verificar que las actividades del sector hidrocarburos se lleven a cabo, en estricto apego a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

Miguel Ángel Reyes Gabriel  
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

